

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

*Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.*

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
GLG INVERSIONES SAC

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
OC N° 4500002425-2021

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Adquisición de suministro de combustible

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 700.49

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
01/02/2022 al 15/02/2022
Recepción de entregables: 23/02/2022

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí  No  No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí  No  No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Ticket N°: N465-00057935, N465-00057936, N465-00058112, N465-00058212, N465-00058242

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí  No  Motivo

<b>9. OBSERVACIONES</b>
F001-0003661

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

\_\_\_\_\_  
Gerente/SubGerente

Fecha: 24/02/2022

**IMPORTANTE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.